



**Informe de Seguimiento y Evaluación
de la Ejecución Presupuestaria
Física y Financiera
al Segundo Trimestre 2026**

**808 Ferrocarril Nacional de Honduras
(FNH)**



**SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA
SEGUNDO TRIMESTRE 2026**

8o8: FERROCARRIL NACIONAL DE HONDURAS (FHN)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo No.83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo No. 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 209 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo No. 62-2026 publicado en el diario oficial La Gaceta el 23 de abril 2026, correspondiente a la Ley Anual del Presupuesto, Ejercicio Fiscal 2026 y sus Disposiciones Generales, Aprobadas por Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

Se crea el Ferrocarril Nacional de Honduras (FNH) como un organismo autónomo del Estado, con personería jurídica, patrimonio propio y duración indefinida. Fue creado como una empresa pública mediante Decreto No. 48 del 30 de abril de 1958, publicado en el diario oficial La Gaceta el 8 de mayo de 1958, estableciendo primordialmente el objetivo de proveer transporte ferroviario y fomentar el desarrollo económico. Esta ley regula la actividad del ferrocarril, estableciendo su carácter de servicio público y su relación con el poder Ejecutivo.

b. Misión

Somos una institución autónoma del estado que presta el servicio público de transporte ferroviario de pasajeros, inclusivo y accesible a un bajo costo, en beneficio de la población de la zona norte del país y que además contribuye a promover el turismo en su zona de influencia.



c. Funciones

1. Servicio de transporte ferroviario.
2. Almacenaje corriente y almacenaje de depósito, inclusive la construcción y operación de graneros y elevadores.
3. Transporte automovilístico tributario de la Empresa.
4. Hospedaje, alimentación y recreación de personas.
5. Servicios complementarios de beneficio público que la Empresa pueda requerir para su más económica y eficiente operación

II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ferrocarril Nacional de Honduras (FNH) del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026.

El Ferrocarril Nacional de Honduras (FNH) cuenta con un presupuesto de Veintidós Millones Trecientos Noventa y Dos Mil Trecientos Nueve Lempiras Exactos (22,392,309 Lempiras), representando el 0.005% del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República, que asciende a Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Mil Trescientos Treinta y Cinco Millones Ochocientos Diez Mil Novecientos Cuarenta y Siete Lempiras Exactos (444,335,810,947 Lempiras).

La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Fuente de Presupuesto Vigente

El presupuesto vigente asciende a 22,392,309 Lempiras, integrado por Fondos Nacionales en su totalidad, los cuales comprenden 7,500,000 Lempiras provenientes del Tesoro Nacional (Fuente 11) a través de las transferencias de la Administración Central, y 14,892,309 Lempiras correspondientes a Recursos Propios (Fuente 12). Estos recursos propios se originan de la captación de ingresos derivados de subastas, venta bruta de servicios varios, alquileres y otros conceptos.

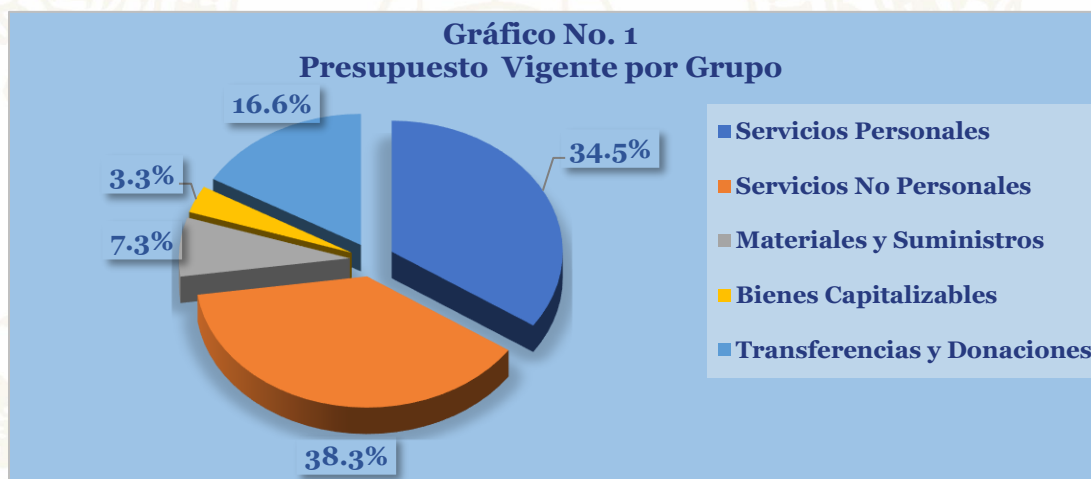


b. Presupuesto Vigente por Grupo

La orientación del presupuesto vigente por grupo se presenta en la gráfica siguiente, donde se evidencia que el grupo de gasto Servicios No Personales constituye el principal componente del presupuesto, con una asignación de 8,568,200 Lempiras, equivalente al 38.3 % del total vigente, los cuales son destinados a la adquisición de bienes y servicios.

En segundo lugar, el grupo de Servicios Personales registra una asignación de 7,724,740 Lempiras, lo que representa el 34.5 % del presupuesto vigente. Este grupo está destinado al financiamiento de salarios, colaterales y aportes patronales del personal permanente y por contrato que conforman la planta laboral.

Por su parte, las Transferencias y Donaciones alcanzan un monto de 3,719,369 Lempiras, equivalente al 16.6 % del presupuesto vigente, consolidándose estos rubros como los de mayor incidencia dentro de la estructura presupuestaria institucional.



Finalmente, el restante 10.6% lo comprenden la asignación de los grupos Materiales y Suministros y Bienes Capitalizables, recursos destinados apoyar la efectiva operatividad institucional.

c. Gasto por Grupo Ejecutado 2024-2025-Vigente 2026

La siguiente gráfica ilustra la distribución del gasto por grupo y el comportamiento de la ejecución presupuestaria correspondiente a los ejercicios fiscales 2024 y 2025, en relación con el presupuesto vigente 2026.

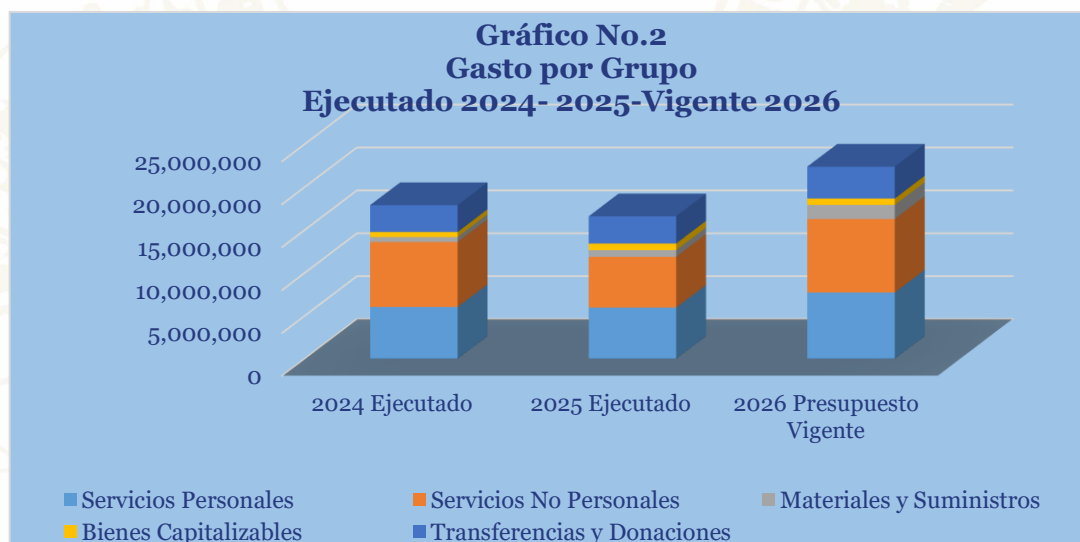


La ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal 2024 ascendió a 17,902,842 Lempiras, mientras que en 2025 fue de 16,604,732 Lempiras, registrándose una disminución de 1,298,110 Lempiras, equivalente al 7.3 % respecto al año anterior. Por otra parte, al comparar la ejecución presupuestaria de 2025 con el presupuesto vigente de 2026, se observa una diferencia de L 5,787,577, lo que representa un incremento del 25.8 % del presupuesto vigente, evidenciando una disponibilidad presupuestaria en la Fuente 12 Recursos Propios prevista para el ejercicio fiscal 2026.

Durante el año 2024, la mayor ejecución se concentró en el grupo Servicios No Personales, con un monto de 7,569,768 Lempiras, destinado al pago de salarios, aportes patronales, compensaciones, vacaciones, horas extras y la aplicación de ajustes salariales por Ley.

En el año 2025, el grupo Servicios Personales mantuvo la mayor participación, con una ejecución de 5,973,038 Lempiras por lo relacionado al pago de sueldos del personal. Seguidamente el grupo Servicios No Personales alcanzó una ejecución de 5,915,506 Lempiras, erogaciones correspondientes al mantenimiento y reparación de las vías ferroviarias, mientras que las Transferencias y Donaciones registran una ejecución de 3,173,063 Lempiras.

El Presupuesto Vigente 2026 asciende a 22,392,309 Lempiras, financiados con 7,500,000 Lempiras de la Fuente 11 (Tesoro Nacional) y 14,892,309 Lempiras de la Fuente 12 (Recursos Propios). La mayor asignación corresponde al grupo Servicios No Personales, con 8,538,200 Lempiras, orientados en su totalidad al mantenimiento y reparación de las vías donde pasa el ferrocarril, así como las obras de reparación y mantenimiento.



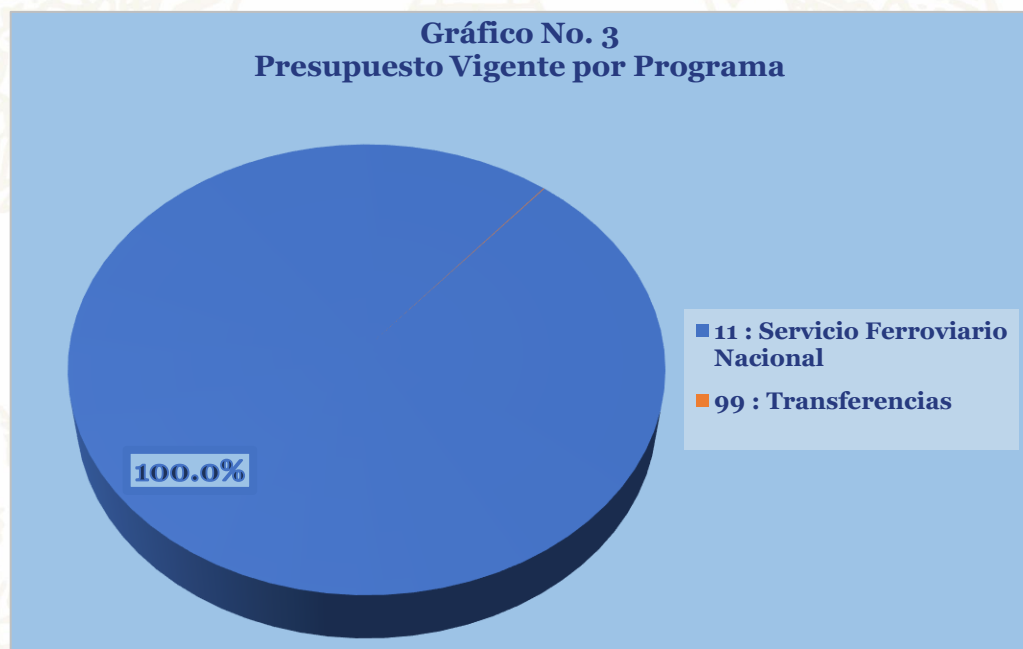


d. Presupuesto Vigente por Programa

La Estructura Programática del Ferrocarril Nacional de Honduras (FNH) está conformada por dos (2) programas, definidos de la siguiente manera:

El Programa 11 “Servicio Ferroviario Nacional” cuya finalidad es contribuir a la economía de los usuarios prestando un servicio de transporte a un menor costo. Durante el año 2026 este programa cuenta con una asignación presupuestaria de 22,382,309 Lempiras.

El programa 99 “Transferencias” es un programa de apoyo, por medio del cual se asignan recursos a otras instituciones públicas. Este programa cuenta con una asignación de 10,000 Lempiras, los cuales corresponden a la transferencia que por Ley se realiza al Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA).



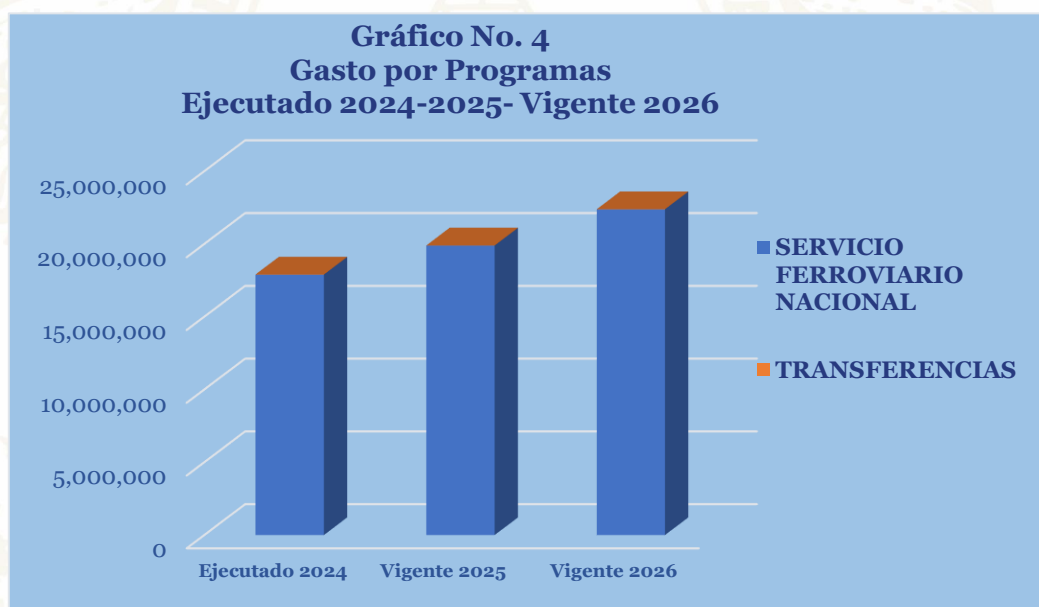
e. Gasto por Programa Ejecutado 2024-2025-Vigente 2026

La gráfica siguiente muestra el comportamiento del gasto del Programa 11 “Servicio Ferroviario Nacional” y el programa 99 “Transferencias” durante los ejercicios fiscales 2024 y 2025, en comparación con el presupuesto vigente para 2026.



Durante el ejercicio 2024, la ejecución presupuestaria del programa ascendió a 17,892,842 Lempiras. Representando un incremento de 1,298,110 Lempiras que representa un 7.8% con relación al presupuesto 2025. El presupuesto vigente 2026 refleja un aumento de 5,787,577 Lempiras (34.9%) respecto a la ejecución del año 2025, evidenciando una proyección de crecimiento moderado en las asignaciones del programa.

En cuanto al Programa 99 “Transferencias”, los ejercicios 2024 y 2025 muestran una ejecución constante y conforme a lo presupuestado, sin variaciones significativas. Para el ejercicio fiscal 2026, el presupuesto vigente asignado a este programa asciende a 10,000 Lempiras, destinados al cumplimiento de la transferencia establecida por Ley al Instituto Hondureño de Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA).



III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

Durante este trimestre no se presentan asuntos relevantes en la ejecución.



b. Análisis de los Objetivos

El Ferrocarril Nacional de Honduras (FNH) ha definido un único objetivo operativo, el cual se detalla a continuación:

1. Promover el uso de nuestro servicio ferroviario de transporte de pasajeros, sus beneficios y patrimonio histórico a la población de la zona norte del país y sus visitantes, y se pueda mantener operando.

c. Análisis de los Ingresos

El presupuesto de ingresos vigente asciende a 22,392,309 Lempiras, del cual el 66.5 % corresponde a ingresos propios, generados principalmente por la prestación de servicios de transporte ferroviario de pasajeros, servicios de entarimados y el arrendamiento de terrenos, edificios, equipos y locales. El 33.5 % restante se percibe a través de las transferencias corrientes provenientes la Administración Central.

La desagregación detallada de los ingresos se presenta en el Anexo No. 1: Clasificación de Ingresos por Rubros.

Cuadro No. 1
Ingresos por tipo de Rubro
(cifras en Lempiras)

Descripción	Aprobado 2026	Vigente	Recaudación del II Trimestre	Recaudación Acumulada	% al Trim.	% Acum.
INGRESOS CORRIENTES	22,392,309	22,392,309	10,606,478	13,931,604	47.4	62.2
INGRESOS DE OPERACION	100,000	100,000	0	0	0.0	0.0
VENTA BRUTA DE SERVICIOS	100,000	100,000	0	0	0.0	0.0
Venta Bruta de Servicios Varios	100,000	100,000	0	0	0.0	0.0
RENTAS DE LA PROPIEDAD	14,792,309	14,792,309	3,106,478	6,431,604	41.8	90.7
ALQUILERES	14,792,309	14,792,309	3,106,478	6,431,604	41.8	90.7
Alquiler de Tierra y Terrenos	14,278,479	14,278,479	2,999,858	6,187,988	21.0	43.3
Alquiler de Edificios, Locales e Instalaciones	513,830	513,830	106,620	243,616	20.8	47.4
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO	7,500,000	7,500,000	7,500,000	7,500,000	100.0	100.0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	7,500,000	7,500,000	7,500,000	7,500,000	100.0	100.0
Transferencias Corrientes de la Administración Central	7,500,000	7,500,000	7,500,000	7,500,000	100.0	100.0
Totales	22,392,309	22,392,309	10,606,478	13,931,604	47.4	62.2



Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal, la recaudación ascendió a 10,606,478 Lempiras, equivalente al 47.4 % del presupuesto vigente. De este monto, 3,106,478 Lempiras corresponden al rubro Rentas de la Propiedad incidiendo los alquileres de tierras, terrenos, edificios y locales lo que representa el 29.3 % del total recaudado durante el trimestre. Asimismo, las Transferencias Corrientes de la Administración aportaron 7,500,000.00 Lempiras, equivalentes al 70.7 % de la recaudación trimestral.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Al cierre del segundo trimestre, la recaudación acumulada asciende a 13,931,604 Lempiras, equivalente al 62.2 % del presupuesto vigente.

Por fuente de ingreso, el rubro Alquiler de Tierras y Terrenos registra una recaudación de 6,187,988 Lempiras, que representa el 44.4 % del total recaudado, constituyéndose como la principal fuente de ingresos propios de la institución. Por su parte, el rubro Alquiler de Edificios, Locales e Instalaciones alcanza una recaudación de 243,616 Lempiras, equivalente al 1.8 % del total recaudado.

Asimismo, las Transferencias de la Administración Central ascienden a 7,500,000 Lempiras, representando el 53.8 % de la recaudación total al cierre del segundo trimestre, recursos que fueron transferidos en su totalidad conforme a la programación presupuestaria establecida.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución

d. Análisis de los Gastos

1. Gastos por Grupo

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.



La tabla abajo brinda un resumen de los Gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales vea Anexo 2 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.

Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
(Cifras en Lempiras)

Grupo	Aprobado 2026	Vigente	Ejecutado del II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trim.	% Acum.
Servicios Personales	7,724,740	7,724,740	2,178,024	3,266,232	5,546,716	28.2	42.3
Servicios No Personales	8,538,200	8,538,200	727,072	1,381,806	7,811,128	8.5	16.2
Materiales y Suministros	1,660,000	1,660,000	161,777	328,822	1,498,223	9.7	19.8
Bienes Capitalizables	750,000	750,000	0	174,140	750,000	0.0	23.2
Transferencias y Donaciones	3,719,369	3,719,369	874,678	2,007,545	2,844,691	23.5	54.0
Total	22,392,309	22,392,309	3,941,551	7,158,545	18,450,758	17.6	32.0

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el segundo trimestre, los gastos ejecutados por el FNH ascienden a 3,941,551 lempiras, lo que representa el 17.6 % del presupuesto vigente.

La mayor ejecución a nivel de grupo de gasto se muestra en los Servicios Personales por 2,178,024 Lempiras que representan el 55.3% del total ejecutado y 28.2% con relación al presupuesto vigente del grupo, seguidamente las Transferencias y Donaciones con una ejecución de 874,678 Lempiras representando el 22.2% del total ejecutado en el periodo y un 23.5% con relación al presupuesto vigente del grupo incidiendo mayormente las erogaciones por las pensiones y retiros del personal que laboro en la institución, finalmente el grupo Servicios No Personales alcanzó una ejecución de 727,072 Lempiras que representan el 18.4% del total ejecutado y un 8.5% con relación al presupuesto vigente del grupo.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Al cierre del período, la ejecución presupuestaria acumulada asciende a 7,158,545 Lempiras, equivalente al 32.0% del presupuesto vigente, comportamiento que evidencia una aplicación significativa de los recursos financieros institucionales.



A nivel de grupos de gasto, destacan los Servicios Personales, con una ejecución de 3,266,232 Lempiras, que representa el 45.6% del total ejecutado y el 42.3% del presupuesto vigente asignado al grupo. Le siguen las Transferencias con una ejecución de 2,007,545 Lempiras, que representa el 28.0% del total ejecutado y el 54.0% del presupuesto vigente del grupo por el pago de jubilaciones y pensiones del personal retirado, situándose entre los grupos de mayor participación en la ejecución presupuestaria del trimestre. Seguidamente los Servicios No Personales registran una ejecución de 1,381,807 Lempiras, equivalente al 19.3% del total ejecutado y al 16.2% del presupuesto vigente, incidiendo principalmente los pagos por mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones, servicios jurídicos, impuesto sobre ventas y servicios de vigilancia.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general del desempeño financiero, como el físico de cada programa para el trimestre. El Ferrocarril, cuenta en su estructura programática con dos programas operativos llamados “Servicio Ferroviario Nacional” y el Programa 99 denominado “Transferencias”. Para más información detallada ver Anexo No. 3 Ejecución por Programa y Grupo de Gasto.

a. Programas Administrativos

Programa 99: Transferencias

Este programa está orientado a cumplir con los gastos relacionados al pago la Transferencia Corriente según lo establecido en la Ley del Instituto Hondureño para la Prevención y Tratamiento del Alcoholismo, Drogadicción y Fármaco Dependencia (IHADFA), por un monto de 10,000 Lempiras.

Cuadro No. 3
Ejecución de Egresos por Programa Administrativo
(Cifras en Lempiras)

Aprobado 2026	Vigente	Ejecutado del II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trimestre	% Acumulado
10,000	10,000	0	0	10,000	0.0	0.0



Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El presupuesto del programa 99 no presentó ejecución en el segundo trimestre.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

No se presenta ejecución acumulada del programa.

b. Programas Operativos

Programa 11: Servicio Ferroviario Nacional

Con un presupuesto vigente de 22,382,309 Lempiras, este programa tiene como objetivo proporcionar un servicio de transporte con amplia cobertura en la región del Valle de Sula, en el departamento de Cortés. Mediante la construcción de vías de penetración, se busca promover un incremento integral de la producción, impulsando el desarrollo económico regional y contribuyendo al cumplimiento de la Visión de País.

Cuadro No. 5
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado 2026	Vigente	Ejecutado del II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
22,382,309	22,382,309	3,941,551	7,158,545	18,440,758	17.6	32.0
Información Física						
Descripción del Producto	Servicio de transporte ferroviario de pasajeros inclusivo y accesible, prestado a las comunidades que forman parte del área protegida "cuero y salado" y turistas nacionales y extranjeros				Unidad de Medida del Producto	Pasajeros
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
1	6,314,725	0	3,941,551	0.0	62.4	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
5	22,382,309	0	7,158,545	0.0	32.0	



Observaciones sobre Ejecución Trimestral

La asignación financiera del Programa Operativo 11 "Servicio Ferroviario Nacional" registra, al cierre del segundo trimestre, una ejecución de 3,941,551 Lempiras, equivalente al 17.6 % del presupuesto vigente. La ejecución de estos recursos comprende, principalmente, erogaciones destinadas al pago de servicios personales, jubilaciones y retiros, combustibles (gasolina), productos farmacéuticos y medicinales, productos alimenticios y bebidas, viáticos nacionales, servicios de vigilancia, así como mantenimiento y reparación de obras civiles, necesarios para el funcionamiento operativo de la institución.

En cuanto a las metas, la meta financiera alcanzó un 62.4 % de la programación prevista para el período. Por su parte, la meta física no registra ejecución al cierre del segundo trimestre.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Al cierre del período, la ejecución acumulada asciende a 7,158,545 Lempiras, lo que representa el 32.0% del presupuesto vigente; sin embargo, la meta física programada no registró avance. La ejecución más significativa se concentra en el grupo de Servicios Personales, con 3,266,232 Lempiras, monto destinado principalmente al pago de sueldos y salarios, beneficios y aportaciones patronales de la planta laboral.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta por parte de la institución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el segundo trimestre no se realizó modificaciones en el programa 11 "Servicio Ferroviario Nacional".



IV. RECOMENDACIONES

- ✓ Continuar observando la normativa vigente para la ejecución del presupuesto contenida en la Ley Orgánica del Presupuesto, Disposiciones Generales del Presupuesto y sus reformas y las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto.
- ✓ Cumplir con el envío del Informe Trimestral con las justificaciones de las principales variaciones derivadas de la ejecución tanto en ingresos como de gastos.
- ✓ Buscar estrategias para mejorar el servicio del ferrocarril para incrementar el uso que se le dé dándole un valor agregado extra al transporte que ya provee para volverlo más turístico y lucrativo.



V. ANEXOS

1. Clasificación de los Recursos por Rubro.
2. Clasificación del Objeto Específico del Gasto.
 - 2.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
 - 2.2 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Recursos Propios.
3. Gasto por Programa y Grupo.
4. Modificaciones Presupuestarias

ANEXO No. 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 808 FERROCARRIL NACIONAL DE HONDURAS (FNH)
CLASIFICACIÓN DE LOS INGRESOS POR RUBROS
SEGUNDO TRIMESTRE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Rubro	Descripción	Aprobado	Vigente	Recaudado Trimestre	Recaudado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vig - Recaudado	% de Ejecución	Vig- Rec Acumulado	% de Ejecución
16	INGRESOS DE OPERACIÓN	100,000	100,000	0	0	100,000	0.0	100,000	0.0
162	VENTA BRUTA DE SERVICIOS	100,000	100,000	0	0	100,000	0.0	100,000	0.0
16299	Venta Bruta de Servicios Varios	100,000	100,000	0	0	100,000	0.0	100,000	0.0
17	RENTAS DE LA PROPIEDAD	14,792,309	14,792,309	3,106,478	6,431,604	11,685,831	21.0	8,360,705	43.5
176	ALQUILERES	14,278,479	14,278,479	3,186,687	3,186,687	11,091,792	22.3	11,091,792	22.3
17601	Alquiler de Tierra y Terrenos	14,278,479	14,278,479	2,999,858	6,187,988	11,278,621	21.0	8,090,491	43.3
17603	Alquiler de Edificios, Locales e Instalaciones	513,830	513,830	106,620.40	243,615.80	407,210	20.8	270,214	47.4
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO	7,500,000	7,500,000	7,500,000	7,500,000	0	100.0	0	100.0
181	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	7,500,000	7,500,000	7,500,000	7,500,000	0	100.0	0	100.0
18101	Transferencias Corrientes de la Administración Central	7,500,000	7,500,000	7,500,000	7,500,000	0	100.0	0	100.0
Total		22,392,309	22,392,309	10,606,478	13,931,604	11,785,831	47.4	8,460,705	62.2

ANEXO No. 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 808 FERROCARRIL NACIONAL DE HONDURAS (FNH)
CLASIFICACIÓN DE LOS INGRESOS POR RUBROS
SEGUNDO TRIMESTRE 2026
TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Rubro	Descripción	Aprobado	Vigente	Recaudado II Trimestre	Recaudado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vig - Recaudado	% de Ejecución	Vig- Rec Acumulado	% de Ejecución
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO	7,500,000	7,500,000	7,500,000	7,500,000	7,500,000	100.0	0	100.0
181	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	7,500,000	7,500,000	7,500,000	7,500,000	7,500,000	100.0	0	100.0
18101	Transferencias Corrientes de la Administración Central	7,500,000	7,500,000	7,500,000	7,500,000	7,500,000	100.0	0	100.0
TOTAL		7,500,000	7,500,000	7,500,000	7,500,000	7,500,000	100.0	0	100.0

RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Rubro	Descripción	Aprobado	Vigente	Recaudado II Trimestre	Recaudado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vig - Recaudado	% de Ejecución	Vig- Rec Acumulado	% de Ejecución
16	INGRESOS DE OPERACIÓN	100,000	100,000	0	0	100,000	0.0	100,000	0.0
162	VENTA BRUTA DE SERVICIOS	100,000	100,000	0	0	100,000	0.0	100,000	0.0
16299	Venta Bruta de Servicios Varios	100,000	100,000	0	0	100,000	0.0	100,000	0.0
17	RENTAS DE LA PROPIEDAD	14,792,309	14,792,309	3,106,478	6,431,604	11,685,831	21.0	8,360,705	43.5
176	ALQUILERES	14,278,479	14,278,479	3,186,687	3,186,687	11,091,792	22.3	11,091,792	22.3
17601	Alquiler de Tierra y Terrenos	14,278,479	14,278,479	2,999,858	6,187,988	11,278,621	21.0	8,090,491	43.3
17603	Alquiler de Edificios, Locales e Instalaciones	513,830	513,830	106,620	243,616	407,210	20.8	270,214	47.4
TOTAL		14,892,309	14,892,309	3,106,478	6,431,604	11,785,831	20.9	8,460,705	43.2

ANEXO No. 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 808 FERROCARRIL NACIONAL DE HONDURAS (FNH)
CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN OBJETO
SEGUNDO TRIMESTRE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vig - Ejecutado	% de Ejecución	Vig- Ejec Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	7,724,740	7,724,740	2,178,024	3,266,232	5,546,716	28.2	4,458,508	42.3
11100	Sueldos Básicos	4,787,199	4,787,199	1,038,165	2,004,328	3,749,034	21.7	2,782,871	41.9
11510	Decimotercer Mes	420,990	420,990	0	0	420,990	0.0	420,990	0.0
11520	Decimocuarto Mes	385,614	385,614	327,017	327,017	58,597	84.8	58,597	84.8
11600	Complementos	284,862	284,862	98,133	139,218	186,729	34.4	145,644	48.9
11750	Contribuciones para Seguro Social	296,400	296,400	96,255	112,420	200,145	32.5	183,980	37.9
11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	58,788	58,788	8,501	17,142	50,287	14.5	41,646	29.2
11800	Dietas	40,000	40,000	0	0	40,000	0.0	40,000	0.0
12100	Sueldos Básicos	1,180,800	1,180,800	524,891	568,772	655,909	44.5	612,028	48.2
12410	Decimotercer Mes	98,400	98,400	0	0	98,400	0.0	98,400	0
12420	Decimocuarto Mes	49,200	49,200	44,130	44,130	5,070	89.7	5,070	89.7
12550	Contribuciones para Seguro Social	109,200	109,200	37,876	47,113	71,324	34.7	62,087	43.1
12560	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	13,287	13,287	3,057	6,094	10,230	23.0	7,193	45.9
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	8,538,200	8,568,200	727,072	1,381,807	7,841,128	8.5	7,186,394	16.1
21110	Suministro De Energía EléCtrica	480,000	480,000	52,344	87,058	427,656	10.9	392,942	18.1
21200	Agua	65,000	65,000	5,982	13,950	59,018	9.2	51,050	21.5
21420	Telefonía Fija	12,000	12,000	1,382	2,766	10,618	11.5	9,234	23.1
21430	Telefonía Celular	64,000	64,000	16,889	31,348	47,111	26.4	32,652	49.0
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	36,000	36,000	7,000	13,000	29,000	19.4	23,000	36.1
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	50,000	50,000	0	0	50,000	0.0	50,000	0
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	1,264,500	1,264,500	0	0	1,264,500	0.0	1,264,500	0
23320	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Tracción y Elevación	950,000	950,000	0	0	950,000	0.0	950,000	0.0

ANEXO No. 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 808 FERROCARRIL NACIONAL DE HONDURAS (FNH)
CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN OBJETO
SEGUNDO TRIMESTRE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vig - Ejecutado	% de Ejecución	Vig- Ejec Acumulado	% de Ejecución
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	25,000	25,000	0	0	25,000	0.0	25,000	0.0
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	25,000	25,000	0	18,100	25,000	0.0	6,900	72.4
23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	1,538,500	1,538,500	19,851	66,877	1,518,649	1.3	1,471,623	4.3
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	60,000	60,000	0	0	60,000	0.0	60,000	0.0
24130	Servicios Médicos	300,000	300,000	80,000	120,000	220,000	26.7	180,000	40.0
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	100,000	100,000	0	0	100,000	0.0	100,000	0.0
24300	Servicios Jurídicos	300,000	300,000	0	0	300,000	0.0	300,000	0
24500	Servicios de Capacitación	40,000	40,000	0	0	40,000	0.0	40,000	0.00
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	100,000	100,000	0	0	100,000	0.0	100,000	0
25100	Servicio de Transporte	4,000	4,000	0	0	4,000	0.0	4,000	0
25700	Servicio de Internet	170,000	170,000	27,300	45,500	142,700	16.1	124,500	26.8
26110	Pasajes Nacionales	60,000	90,000	33,316	59,234	56,684	37.0	30,766	65.8
26210	Viáticos Nacionales	250,000	250,000	90,625	164,508	159,375	36.3	85,492	65.8
27114	Impuesto Sobre Venta- 15%	1,809,200	1,809,200	237,106	447,032	1,572,094	13.1	1,362,168	24.7
27210	Tasas	50,000	50,000	0	0	50,000	0.0	50,000	0.0
27300	Multas y Recargos	5,000	5,000	1,752	1,752	3,248	35.0	3,248	35.0
29100	Ceremonial y Protocolo	30,000	30,000	0	0	30,000	0.0	30,000	0.0
29200	Servicios de Vigilancia	750,000	750,000	153,525	310,682	596,475	20.5	439,318	41.4
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,660,000	1,630,000	161,777	328,822	1,468,223	9.9	1,301,178	20.2
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	200,000	200,000	57,437	118,669	142,563	28.7	81,331	59.3
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	39,000	39,000	0	0	39,000	0.0	39,000	0.0
32310	Prendas de Vestir	70,000	70,000	0	0	70,000	0.0	70,000	0

ANEXO No. 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 808 FERROCARRIL NACIONAL DE HONDURAS (FNH)
CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN OBJETO
SEGUNDO TRIMESTRE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vig - Ejecutado	% de Ejecución	Vig- Ejec Acumulado	% de Ejecución
33100	Productos De Papel Y Cartón	25,000	25,000	0	1,254	25,000	0.0	23,746	5.0
33300	Productos de Artes Gráficas	80,000	80,000	1,048	2,658	78,952	1.3	77,342	3.3
34400	Llantas y Cámaras de Aire	60,000	60,000	0	0	60,000	0.0	60,000	0.0
35100	Productos Químicos	23,000	23,000	0	0	23,000	0.0	23,000	0.0
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	150,000	150,000	11,819	53,010	138,181	7.9	96,990	35.3
35610	Gasolina	230,000	200,000	83,740	141,984	116,260	41.9	58,016	71.0
35620	Diesel	300,000	300,000	1,711	2,996	298,289	0.6	297,004	1.0
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	30,000	30,000	0	968	30,000	0.0	29,032	3.2
35800	Productos de Material Plástico	20,000	20,000	0	790	20,000	0.0	19,210	4.0
36100	Productos Ferrosos	110,000	110,000	0	0	110,000	0.0	110,000	0.0
36930	Elementos de Ferretería	30,000	30,000	821	821	29,179	2.7	29,179	2.7383
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	51,000	51,000	0	0	51,000	0.0	51,000	0
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	67,000	67,000	5,201	5,201	61,799	7.8	61,799	7.8
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	75,000	75,000	0	470	75,000	0.0	74,530	0.6
39600	Repuestos y Accesorios	100,000	100,000	0	0	100,000	0.0	100,000	0
40000	BIENES CAPITALIZABLES	750,000	750,000	0	174,140	750,000	0.0	575,860	23.2
42110	Muebles Varios de Oficina	340,000	340,000	0	174,140	340,000	0.0	165,860	51.2
42120	Equipos Varios de Oficina	310,000	310,000	0	0	310,000	0.0	310,000	0.0
42600	Equipos para Computación	100,000	100,000	0	0	100,000	0.0	100,000	0.0
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	3,719,369	3,719,369	874,678	2,007,545	2,844,691	23.5	1,711,824	54.0
51110	Jubilaciones y Retiros	3,709,369	3,709,369	874,678	2,007,545	2,834,691	23.6	1,701,824	54.1
52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	10,000	10,000	0	0	10,000	0.0	10,000	0.0
Total		22,392,309	22,392,309	3,941,551	7,158,545	18,450,758	17.6	15,233,764	32.0

ANEXO No. 2.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 8o8 FERROCARRIL NACIONAL DE HONDURAS (FNH)
CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN OBJETO
SEGUNDO TRIMESTRE 2026
TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vig - Ejecutado	% de Ejecución	Vig- Ejec Acumulado	% de Ejecución
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	5,765,000	5,765,000	234,836	483,085	5,530,164	4.1	5,281,915	8.4
21110	Suministro De Energía Eléctrica	480,000	480,000	52,344	87,058	427,656	10.9	392,942	18.1
21200	Agua	65,000	65,000	5,982	13,950	59,018	9.2	51,050	21.5
21420	Telefonía Fija	12,000	12,000	1,382	2,766	10,618	11.5	9,234	23.1
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	50,000	50,000	0	0	50,000	0.0	50,000	0.0
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	1,264,500	1,264,500	0	0	1,264,500	0.0	1,264,500	0.0
23320	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Tracción y Elevación	950,000	950,000	0	0	950,000	0.0	950,000	0.0
23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	1,538,500	1,538,500	19,851	66,877	1,518,649	1.3	1,471,623	4.3
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	60,000	60,000	0	0	60,000	0.0	60,000	0.0
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	100,000	100,000	0	0	100,000	0.0	100,000	0.0
24300	Servicios Jurídicos	300,000	300,000	0	0	300,000	0.0	300,000	0.0
24500	Servicios de Capacitación	40,000	40,000	0	0	40,000	0.0	40,000	0.0
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	100,000	100,000	0	0	100,000	0.0	100,000	0.0
27210	Tasas	50,000	50,000	0	0	50,000	0.0	50,000	0.0
27300	Multas y Recargos	5,000	5,000	1,752	1,752	3,248	35.0	3,248	35.0
29200	Servicios de Vigilancia	750,000	750,000	153,525	310,682	596,475	20.5	439,318	41.4
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,085,000	1,085,000	90,530	195,088	994,470	8.3	889,912	18.0
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	39,000	39,000	0	0	39,000	0.0	39,000	0.0
33300	Productos de Artes Gráficas	80,000	80,000	1,048	2,658	78,952	1.3	77,342	3.3
34400	Llantas y Cámaras de Aire	60,000	60,000	0	0	60,000	0.0	60,000	0.0
35100	Productos Químicos	23,000	23,000	0	0	23,000	0.0	23,000	0.0
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	150,000	150,000	11,819	53,010	138,181	7.9	96,990	35.3
35610	Gasolina	130,000	130,000	70,752	128,995	59,248	54.4	1,005	99.2
35620	Diesel	150,000	150,000	1,711	2,996	148,289	1.1	147,004	2.0
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	30,000	30,000	0	968	30,000	0.0	29,032	3.2
35800	Productos de Material Plástico	20,000	20,000	0	790	20,000	0.0	19,210	4.0
36100	Productos Ferrosos	110,000	110,000	0	0	110,000	0.0	110,000	0.0
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	51,000	51,000	0	0	51,000	0.0	51,000	0.0

ANEXO No. 2.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 808 FERROCARRIL NACIONAL DE HONDURAS (FNH)
CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN OBJETO
SEGUNDO TRIMESTRE 2026
TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vig - Ejecutado	% de Ejecución	Vig- Ejec Acumulado	% de Ejecución
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	67,000	67,000	5,201	5,201	61,799	0.0	61,799	0.0
39300	Utiles y Materiales Eléctricos	75,000	75,000	0	470	75,000	0.0	74,530	0.0
39600	Repuestos y Accesorios	100,000	100,000	0	0	100,000	0.0	100,000	0.0
40000	BIENES CAPITALIZABLES	650,000	650,000	0	174,140	650,000	0	475,860	26.8
42110	Muebles Varios de Oficina	240,000	240,000	0	174,140	240,000	0.0	65,860	72.6
42120	Equipos Varios de Oficina	310,000	310,000	0	0	310,000	0.0	310,000	0.0
42600	Equipos para Computación	100,000	100,000	0	0	100,000	0.0	100,000	0.0
	Total	7,500,000	7,500,000	325,366	852,313	7,174,634	4.3	6,647,687	11.4

ANEXO No. 2.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 808 FERROCARRIL NACIONAL DE HONDURAS (FNH)
CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN OBJETO
SEGUNDO TRIMESTRE 2026
RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vig - Ejecutado	% de Ejecución	Vig- Ejec Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	7,724,740	7,724,740	2,178,024	3,266,232	5,546,716	28.2	4,458,508	42.3
11100	Sueldos Básicos	4,787,199	4,787,199	1,038,165	2,004,328	3,749,034	21.7	2,782,871	41.9
11510	Decimotercer Mes	420,990	420,990	0	0	420,990	0.0	420,990	0.0
11520	Decimocuarto Mes	385,614	385,614	327,017	327,017	58,597	84.8	58,597	84.8
11600	Complementos	284,862	284,862	98,133	139,218	186,729	34.4	145,644	48.9
11750	Contribuciones para Seguro Social	296,400	296,400	96,255	112,420	200,145	32.5	183,980	37.9
11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	58,788	58,788	8,501	17,142	50,287	14.5	41,646	29.2
11800	Dietas	40,000	40,000	0	0	40,000	0.0	40,000	0.0
12100	Sueldos Básicos	1,180,800	1,180,800	524,891	568,772	655,909	44.5	612,028	48.2
12410	Decimotercer Mes	98,400	98,400	0	0	98,400	0.0	98,400	0
12420	Decimocuarto Mes	49,200	49,200	44,130	44,130	5,070	89.7	5,070	89.7
12550	Contribuciones para Seguro Social	109,200	109,200	37,876	47,113	71,324	34.7	62,087	43.1
12560	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	13,287	13,287	3,057	6,094	10,230	23.0	7,193	45.9
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	2,773,200	2,803,200	492,236	898,721	2,310,964	17.6	1,904,479	32.1
21430	Telefonía Celular	64,000	64,000	16,889	31,348	47,111	26.4	32,652	49.0
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	36,000	36,000	7,000	13,000	29,000	19.4	23,000	36.1
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	25,000	25,000	0	0	25,000	0.0	25,000	0.0
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	25,000	25,000	0	18,100	25,000	0	6,900	72.4
24130	Servicios Médicos	300,000	300,000	80,000	120,000	220,000	26.7	180,000	40.0
25100	Servicio de Transporte	4,000	4,000	0	0	4,000	0.0	4,000	0
25700	Servicio de Internet	170,000	170,000	27,300	45,500	142,700	16.1	124,500	26.8
26110	Pasajes Nacionales	60,000	90,000	33,316	59,234	56,684	37.0	30,766	65.8

ANEXO No. 2.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 808 FERROCARRIL NACIONAL DE HONDURAS (FNH)
CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN OBJETO
SEGUNDO TRIMESTRE 2026
RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vig - Ejecutado	% de Ejecución	Vig- Ejec Acumulado	% de Ejecución
26210	Viáticos Nacionales	250,000	250,000	90,625	164,508	159,375	36.3	85,492	65.8
27114	Impuesto Sobre Venta- 15%	1,809,200	1,809,200	237,106	447,032	1,572,094	13.1	1,362,168	24.7
29100	Ceremonial y Protocolo	30,000	30,000	0	0	30,000	0.0	30,000	0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	575,000	545,000	71,247	133,734	473,753	13.1	411,266	24.5
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	200,000	200,000	57,437	118,669	142,563	28.7	81,331	59.3
32310	Prendas de Vestir	70,000	70,000	0	0	70,000	0.0	70,000	0.0
33100	Productos De Papel Y Cartón	25,000	25,000	0	1,254	25,000	0.0	23,746	5.0
35610	Gasolina	100,000	70,000	12,988	12,988	57,012	18.6	57,012	18.6
35620	Diesel	150,000	150,000	0	0	150,000	0.0	150,000	0.0
36930	Elementos de Ferretería	30,000	30,000	821	821	29179	0.0	29,179	0.0
40000	BIENES CAPITALIZABLES	100,000	100,000	0	0	100,000	0.0	100,000	0
42110	Muebles Varios de Oficina	100,000	100,000	0	0	100,000	0.0	100,000	0.0
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	3,719,369	3,719,369	874,678	2,007,545	2,844,691	23.5	1,711,824	54.0
51110	Jubilaciones y Retiros	3,709,369	3,709,369	874,678	2,007,545	2,834,691	23.6	1,701,824	54.1
52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	10,000	10,000	0	0	10,000	0.0	10,000	0.0
	Total	14,892,309	14,892,309	3,616,185	6,306,232	11,276,124	24.3	8,586,077	42.3

ANEXO No. 3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 808 FERROCARRIL NACIONAL DE HONDURAS (FNH)
GASTO POR PROGRAMA Y GRUPO
SEGUNDO TRIMESTRE 2026
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo de Gasto	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vig - Ejecutado	% de Ejecución	Vig- Ejec Acumulado	% de Ejecución
11		SERVICIO FERROVIARIO NACIONAL	22,382,309	22,382,309	3,941,551	7,158,545	18,440,758	17.6	15,223,764	32.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	7,724,740	7,724,740	2,178,024	3,266,232	5,546,716	28.2	4,458,508	42.3
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	8,538,200	8,568,200	727,072	1,381,807	7,841,128	8.5	7,186,394	16.1
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,660,000	1,630,000	161,777	328,822	1,468,223	9.9	1,301,178	20.2
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	750,000	750,000	0	174,140	750,000	0.0	575,860	23.2
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	3,709,369	3,709,369	874,678	2,007,545	2,834,691	23.6	1,701,824	54.1
99		TRANSFERENCIAS	10,000	10,000	0	0	10,000	0.0	10,000	0.0
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	10,000	10,000	0	0	10,000	0.0	10,000	0.0
		Total	22,382,309	22,382,309	3,941,551	7,158,545	18,440,758	17.6	15,223,764	32.0

ANEXO No. 4
SECRETARIA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 808 FERROCARRIL NACIONAL DE HONDURAS (FNH)
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
SEGUNDO TRIMESTRE 2026

(Cifras en Lempiras)

Tipo de Modificación	Descripción	Aumentos		Disminuciones		Recursos Propios	Numero de Documento FMP-05
		Nacionales	Total	Nacionales	Total		
403	Traslados ID entre grupos objetos de gasto 20000,30000 (excepto 21100, 21200, 21300, 21420) entre categorias	30,000	30,000	30,000	30,000	0	1
		30,000	30,000	30,000	30,000	0	